

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

5233

Resolución de la directora gerente del Hospital Comarcal d'Inca de 27 de mayo de 2019 mediante la cual se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos correspondientes a la convocatoria del procedimiento de promoción interna temporal de dos plazas de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico del Hospital Comarcal d'Inca (BOIB nº 59 de 02/05/2019) y se adjudican las plazas

Antecedentes

1. Resolución de la directora gerente del Hospital Comarcal de Inca de 23 de abril de 2019, mediante la cual se aprueba la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de promoción interna temporal, la sustitución de dos plazas de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Comarcal d'Inca (BOIB nº 59 de 02/05/2019).
2. Una vez finalizado el proceso selectivo, con fecha 23 de mayo de 2019, la Comisión de Selección propone a la directora gerente del Hospital Comarcal d'Inca aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos con las puntuaciones correspondientes a la convocatoria del procedimiento de promoción interna temporal de dos plazas de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico del Hospital Comarcal de Inca.

En virtud de las consideraciones anteriores y de acuerdo con la Resolución de la consejera de Salud de 13 de enero de 2016 (BOBI nº. 10 de 21 de enero), por la cual se delegan diferentes competencias en materia de personal estatutario en los órganos del Servicio de Salud de las Illes Balears, y la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears de 12 de febrero de 2016, de delegación de firma de la convocatoria, tramitación y resolución de la promoción interna temporal del personal estatutario fijo del Servicio de Salud, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos correspondientes a la convocatoria del procedimiento de promoción interna temporal, la sustitución de dos plazas de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Comarcal de Inca durante los periodos comprendidos del 1 de junio de 2019 al 15 de noviembre de 2019 y del periodo del 1 de julio de 2019 al 30 de setiembre de 2019.
 - Ana Maria González Bermúdez 28,29 puntos.
 - Maria del Carmen Garcia Castañeda. 15,36 puntos
2. Adjudicar la plaza del periodo del 01 de julio de 2019 al 15 de noviembre de 2019 a la Sra. Ana Maria González Bermúdez ya que ha obtenido la puntuación más alta y del periodo del 1 de julio de 2019 al 30 de setiembre de 2019 a la Sra. Maria del carmen García Castañeda.
3. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha en que se haya recibido la notificación, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3 /2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha que se haya recibido la notificación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29 /1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Inca, 27 de mayo de 2019

La directora gerente del Hospital Comarcal d'Inca

PD. Director General del Servei de Salut

(BOIB nº 10/2016 y Resolución de 12 de febrero de 2016)

Soledad Gallardo Bonet

